

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a dos de agosto de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑOR BLANCO SEÑORA CHEVESICH, y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES LAGOS y CORREA.

No asisten los Ministros señores Brito y Cerda, por hacer uso, ambos, de feriado legal.

Se deja constancia que la Ministra señora **Muñoz**, integra la Tercera Sala de este Tribunal Tribunal por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario Subrogante.

PRESIDENTE

SECRETARIO (S)